La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Leonístico La Merced

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca según, Resolución No. 1300 del 25 de Mayo de 1994

Confiere a:

Martha Cecilia Cortés Buitrago

C.C. 66.958.421 de Cali (Valle)

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Roberto Bonford
Rector

Secretario

Anotado al Folio 14-14 del Libro para Control Interno de Diplomas No.____

Dado en Santiago de Cali a 4 de Julio de 1996

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

No 41

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO LEONISTICO LA MERCED
CALLE 44 NORTE No. 3D-41
TELS. 640286-655735
SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 1A004020 Inscripción Dane 37600100301

En la Ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (4) días del mes de Julio de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO LEONISTICO LA MERCED. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el Título de Bachiller Académico según Resolución No.1300 del 25 de Mayo de 1994.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Martha Cecilia Cortés Buitrago
C.C. 66.958.421 de Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 del 4 de Julio de 1996 que consta de 67 alumnos; comienza con el nombre de Arce Ocampo Jaime Enrique y cierra con el nombre de Zapata Mazuera Paula Andrea.

Firmada y sellada por ROBERTO MILLAN MORALES (Rector) y STELLA MENDEZ MEDINA (Secretaria).

Dada en Santiago Cali a los cuatro (4) días del mes de Julio de 1996.

El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos del Registro en la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmada y Sellada

ROBERTO MILLAN MORALES
Rector
C.C. 16.626.873 de Cali

STELLA MENDEZ MEDINA
Secretaria
C.C. 24.673.518 de Génova (Q)

VISUAL LASER LTDA.
Llame Gratis a Bogotá
Marcando 980012823

No. 256.489

TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DEL PACÍFICO

Educación Superior con Sentido Social
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO

ACTA No. 093

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 10:00 a.m. del día 19 de Octubre de 2019, en las instalaciones de la Tecnológica Autónoma del Pacifico y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 097 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación tecnológica a veinte estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura de la Resolución de Rectoría No. 097. 3) Toma de Juramento. 4) Entrega de Diplomas. Se declaró abierta la sesión. Posteriormente se dio lectura a la Resolución de Rectoría No. 097 por la cual la Institución en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **Tecnólogo en Gestión de la Comunicación En Medios** a:

Cortes Buitrago Martha Cecilia C.C No. 66.958.421 De Cali (Valle)

Seguidamente se tomó el juramento y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

Siendo las 12:00 m. Se levantó la sesión.

ES FIEL COPIA (Acta No. 093)

Anotado en el libro de Actas No. I y Registrado con el No. **5** en el folio No.**184-185** del libro de Diplomas No. I de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico, el día diecinueve (19) de Octubre de año Dos Mil Diecinueve (2019).

Rector

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR · TECNOLOGICA AUTONOMA DEL PACIFICO · REGISTRO ACADEMICO · CALI

Secretario General

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Fundación

Tecnológica Autónoma del Pacífico

Personería Jurídica Res.10436 del 4 de Octubre de 1991
Reforma Estatuaria Res.3877 del 6 de Septiembre de 2005

Confiere el Título de:

Tecnólogo en Gestión de la Comunicación en Medios

Resolución de Aprobación No. 5378

Cortes Buitrago Martha Cecilia

Identificado(a) con C.C. 66.958.421 De Cali (Valle)

Quien cumplió con todos los requerimientos académicos que exige la Institución.
En testimonio se otorga en Santiago de Cali, el presente

Diploma

El Día 19 del mes de Octubre de 2019 y se refrenda con las firmas y sellos de la Institución.

Rector

Secretario General

Registro No. 5 Folio No. 124-125 Libro No. 01
a los 19 Días del mes de Octubre de 2019

Diploma No. 3169